

II CERTAMEN LITERARIO DE POESÍA Y RELATO CORTO

"VIRGEN DE LA CARIDAD" de NAVALVILLAR DE PELA (España)

Género: Relato y Poesía

Premios: Relato corto: 200€ y Poesía: 200€

Abierto a: residentes en España, mayores de 18 años

Entidad convocante: Ayuntamiento de Navalvillar de Pela (Badajoz)

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 31/05/2017

BASES

1. Podrá concurrir a este certamen a Nivel Nacional cualquier escritor/a que resida en España (excepto los participantes en el Nivel Local, que deben ser nacidos o residentes en Navalvillar de Pela) mayor de 18 años, sea novel o consagrado, con una o más obras, con el mismo lema y distinto título. Deberán estar escritas en castellano, ser inéditas, no haber sido publicadas con anterioridad ni haber recibido premio o accésit en otros certámenes. Los premiados en este certamen en la modalidad NACIONAL no podrán presentarse a él hasta pasado cuatro años.

2. Los trabajos deberán presentarse escritos a ordenador, en tamaño de letra 12 y tipo Times, a doble espacio y por una sola cara, siendo de temática libre.

3. Se establecen dos modalidades: Poesía y Relatos Cortos. En los dos niveles: Nacional y Local.

Los trabajos presentados a la modalidad de poesía consistirán en un poema de forma libre, con un mínimo de catorce versos y un máximo de cincuenta. Los trabajos presentados a la modalidad de relatos cortos no podrán tener menos de cuatro folios ni más de ocho, a razón de 26 líneas cada uno.

4. Cada concursante presentará **seis copias**, sin la firma del autor, sustituida por lema o pseudónimo en su cabecera, que repetirá bajo plica en un sobre aparte. Dentro de este sobre incluirá sus datos personales (nombre y apellidos, domicilio, profesión, teléfono, correo-e y fotocopia del DNI) y breve biografía, así como una declaración jurada de que el trabajo no ha sido publicado ni difundido.

Todo ello se hará llegar a la **Concejalía de Educación, Cultura y Deporte**, Plaza de España, número 1, Código Postal 06760 de Navalvillar de Pela (BADAJOZ). En los sobres se debe poner: *II Certamen Literario "Virgen de la Caridad" de Navalvillar de Pela. Nivel Local o Nacional, según proceda y si es poesía o relato corto.*

5. Los trabajos podrán presentarse personalmente o por correo certificado. No se admiten trabajos presentados a través del correo electrónico.

6. El plazo de presentación de las obras, para esta segunda edición en 2017, **se inicia el día 16 de marzo y finaliza el 31 de mayo a las 14:00 horas** de ese día. Se admitirán aquellos trabajos, enviados por correo, en los que figure el matasellos de origen con fecha igual o anterior a la citada.

7. Se establecen los siguientes premios para cada Nivel, nacional y local:

-Poesía: un único premio nacional de 100 € y único premio local de 100 €.

-Relato Corto: un único premio nacional de 100 € y único premio local de 100 €.

El Excmo. Ayuntamiento de Navalvillar de Pela (Badajoz) patrocina los Premios.

Se establece un **Premio Extraordinario** consistente en un único trofeo donado por la poeta natural de Navalvillar de Pela, **Caridad Jiménez Parralejo**, al relato o poema que haga mención o tenga como punto de referencia a la Virgen de la Caridad o a la historia del pueblo. Este trofeo no se concederá dos veces al mismo autor.

8. El jurado estará compuesto por un grupo de profesionales relacionados directamente con el mundo de la cultura y de las letras.

9. El fallo del Jurado será inapelable, se hará público oportunamente en la página Web del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, a través de los medios de comunicación y a los ganadores directamente, con el tiempo suficiente para que puedan asistir al acto de entrega de premios, siendo aconsejable estar presente en él. Los premios podrán quedar desiertos si a juicio del jurado ninguna de las obras presentadas merece ser ganadora.

10. Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela que podrá utilizarlas como estime oportuno. La publicación de las obras premiadas por parte de los autores o autoras deberá contar con el permiso expreso y por escrito del mencionado ayuntamiento.

11. Los originales no premiados podrán ser retirados durante los 15 días naturales siguientes a la fecha de publicación del fallo del jurado. Pasado este tiempo se destruirán sin que el autor tenga derecho alguno a reclamación.

12. La participación en este certamen supone la total aceptación de las presentes bases y de las decisiones del jurado.

Para cualquier información sobre este certamen, pueden dirigirse a:

Concejalía de Educación, Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela,
Teléfonos: 615028638 y en: Correo-e: maribel@navalvillardepela.es y en la web <http://www.navalvillar.com/>.